# EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

**Año IV—Número 346—QUILMES, JUEVES 3 de Abril de 1879**

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION È IMPRENTA
**Calle 13. Número 51**

SUSCRICION ADELANTADA
**13 pesos mensuales**
**Número suelto 2 pesos**

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

*Jueves 3 de Abril de* 1879

## Consejo Escolar

Pensabamos ocuparnos en este número del tema importante que denuncia el epígrafe; y cuánto mas no nos ha impulsado á hacerlo el leer un artículo en el colega local del domingo 30 referente al mismo asunto, y en el que (al fin), se toca con franqueza la llaga que corroe á la educacion del Distrito, aunque en algunos puntos de ata que seamos diverjentes con el colega.

Pensabamos tratar la cuestion solos, como lo hemos hecho siempre porque siempre hemos tenido el dolor de ver al colega en las filas opuestas.

Cuando esto sucedia, y perdónesenos esta digresion, la opinion estaba espuesta á fluctuar entre inclinarse á uno ó al otro; pero á la larga, nuestra constancia es justificada por el colega local, no solo en este asunto del Consejo sinó en muchos otros; y esto que nos arranca una justa felicitacion por el colega, nos ofrece el mejor timbre para justificar nuestras teorias.

El Consejo Escolar está *acéfalo* pues le faltan tres miembros de los cinco que lo componen.

Algun tiempo despues de renunciar el Sr. Labourt, la Municipalidad nombró en su reemplazo al Sr. Garcia, quien contra todas las creencias, se rehusó á aceptar ese puesto apesar de los momentos esencialmente delicados que entonces se atravesaban, despues del conflicto ocurrido entre este y las Preceptoras señoritas Benitez.

Esa vacante quedó en el personal del Consejo, y era reagravada por la falta de oportunidad de asistir de algunos de sus otros miembros, que residiendo fue a de aquí, tenian que trasladarse de sus domicilios para asistir á las sesiones.

Luego siguió á ella la renuncia del Sr. Paez, que no siendo aceptada la primera vez, fué reiterada por ese señor.

A esta siguió la del Dr. Sayus.

Hoy pues esa Corporacion que por la ley debe componerse de cinco miembros, ha quedado reducida á dos que son el Sr. Garay y su digno Presidente el Sr. Elia.

Por eso hemos dicho antes que el Consejo Escolar de Quilmes está acéfalo, pues así se llama en nuestro idioma á toda Corporacion que queda reducida á menos de la mitad del número de sus miembros.

Pero el colega local, en el empeño muy digno de llamar la atencion del señor Presidente del Consejo sobre semejante situacion, avanza conceptos increpándole á este la causa de la acefalia de esa Corporacion, y de sus consecuencias que son evidentemente la inaccion completa.

Nosotros, que sin ser defensores de ninguna personalidad; defendemos el principio, queremos probar al colega que no es el Presidente quien tiene la culpa de lo que él llama desquicio del Consejo.

Cuando la Municipalidad nombró al Sr. Elia miembro del Consejo Escolar, lanzándolo cual un punto blanco en un fondo tenebroso, su nombramiento fué recibido como debia serlo por cada cual, respecto de sus opiniones.

El nombrado sin embargo, era colocado en una situacion demasiado tirante con que se le brindaba la oportunidad de ser útil al pueblo en la educacion de sus hijos.

Efectivamente, hacia muy poco tiempo que la cuestion sostenida entre el Consejo por hundir á las Preceptoras Benitez y el pueblo por salvarlas, salvando al Consejo del concepto de ingrato y retrógrado, habia cedido algo de su periodo álgido, y siendo conocidas las opiniones del Sr. Elia diametralmente opuestas á las del Consejo en esa cuestion, como lo habia probado públicamente y en el recinto del Comité del pueblo, se le lanzaba *solo* en medio de toda una Corporacion con cuyas opiniones estaba en pugna.

Sin embargo, el Sr. Elia, vislumbrando acaso la oportunidad de ser útil é interponer sus observaciones calmadas entre los intereses públicos y la fatuidad de esa Corporacion que acababa de desairar á ochocientas firmas de lo mas respetable de este vecindario, aceptó el sacrificio y ocupó el puesto que se le brindaba.

Contra todo lo que era de esperarse, en la primera reunion á que asistió ese señor, los miembros del Consejo le nombraron Presidente de la Corporacion.

Nadie, despues del primer momento, se ocupó de observar ciertos detalles qué pudieran denunciar los móviles que obraron en la mente de los que elijieron Presidente del Consejo de Sr. Elia.

Mas los hechos, que jamas quedan sin consecuencias, han venido á demostrar cual era aquel móvil. La renuncia de un miembro, despues la de otro, han dejado al Sr. Elia casi solo al frente del Consejo!

Es decir que los miembros de este, acaso cansados de ostentar su *fuerza de autoridad*, como tuvieron la jactancia de ostentarla en el asunto de las Preceptoras Benitez, buscaban una salida por donde escapar á las responsabilidades ulteriores que necesariamente produciria su proceder, y ante el desquicio que ya se habia producido en la educacion del Distrito, como lo dice el colega con mas autoridad que nosotros, solo se propusieron cargar en el recien entrado las responsabilidades.

Pero el colega hace mal en convertirse en éco de tales propósitos, pues á él le consta que el Sr. Elia no es el autor del desquício en la educacion que hoy recien critica, aunque no ignora que existe de mucho tiempo anterior.

Ahora, es á la Municipalidad á quien corresponde poner remedio al mal, nombrando inmediatamente los miembros que faltan en el Consejo Escolar; pues el desquício que continúe resultando de la acefalia del Consejo caerá sobre ella que será la única culpable de él.

El colega nos encontrará, como antes estabamos solos, á su lado para combatir el desquício donde se encuentre; pero tambien nos encontrará oponiéndonos con la razon á los ataques injustos.

## La publicidad

En toda adminnistracion pública debe existir un control de los actos administrativos, que colocando á la comunidad cuyos intereses son administrados, en el caso fácil de fiscalizar los procederes de los administradores, pueda averiguar si ellos son ajustados á la equidad y á la justicia que debe rejir todos los actos.

Esto es tan evidente, que creemos que no puede existir buena administracion en ningun caso, si ella carece de la publicidad de sus actos, pues la ocultacion alentando la impunidad hace mas posible el abuso, y muchas veces, no existiendo este, el pueblo lo atribuirá, autorizado por el silencio.

Por eso, y por muchas é incuestionables razones que hemos espuesto en el largo periodo que escribimos combatiendo el silencio, sostenemos que la publicidad en los actos administrativos es la única garantia de honradez é intelijencia de los funcionarios encargados de administrar intereses públicos.

¿Cuantas veces y con cuantos motivos hemos increpado á la Municipalidad de Quilmes el que procediera rodeada del silencio, no publicando sus cuentas, su Presupuestos de gastos y cálculo de sus recursos, las Actas de sus sesiones, etc?

Muy fresco está en la memoria del pueblo el recuerdo de la cruzada que emprendimos contra el silencio de la Municipalidad de Quilmes, hasta que al fin, perdiendo materialmente, porque siempre es la víctima el pobre bolsillo del obrero del progreso en las luchas con los poderosos encaprichados, nuestras doctrinas triunfaron; y su triunfo fué timbrado con el obsequio que hicimos á nuestros lectores de una hoja suelta donde publicamos las Cuentas de la Municipalidad correspondientes al primer semestre del año 1878.

¿Sabe el público cuanto nos costó ese triunfo de sus derechos?

Nos costó ser víctimas de las venganzas de los despechados de verse vencidos por la razon en la mansion tenebrosa de su capricho; nos costó que la Municipalidad, con pretesto de economias primero se borró de la mitad de la suscricion del Quilmero, con pretesto de inmoralidades despues se borró del resto; nos costó tener que ocuparnos personalmente y en la Secretaria municipal de copiar de los libros las Cuentas para publicarlas; nos costó vernos espuestos á perder 200 pesos de nuestro trabajo personal, por un informe falso de su precio, que felizmente pudimos desmentir con documentos que conservamos, haciéndonos reembolsar esa cantidad de dinero; finalmente, nos ha costado soportar todo género de hostilidades y mezquindades que se han intentado ó llevado á cabo en nuestros intereses.

Eso nos cuesta el triunfo del de-

recho del público, de conocer el uso que sus administradores hacen de sus dineros, y obligarles á publicarlo.

Estas consideraciones nos ocurren lijeramente al observar el proceder de la Municipalidad de Las Flores, cuya Mem ria del año terminado, impresa en un hermoso y bien ordenado libro de 124 páginas formato mayor, nos ha sido remitida.

Uno no puede menos que sentirse avergonzado ante tal ejemplo de honradez y laboriosidad; y cuanto mas no nos sentiriamos, si en los momentos oportunos no hubieramos luchado y vitupe ado el silencio de nuestra Municipalidad!

Esa Memoria de que nos ocuparemos sin fa ta en el número próximo, viene á agregar mayor fuerza á nuestras teorias sostenidas á despecho de los funcionarios públicos que dicen creer que al pueblo no le imp rtael modo como se administran sus dineros y el uso que se hace de las funciones que ha delegado.

Por ahora, nótese que mientras este periódico ofertaba la publicacion gratuita de las Cuentas y demas actos de la Municipalidad que interesan al conocimiento del público, sosteniendo con esa Corporacion una lucha en que, á medida que vencia moralmente, se le hostilizaba y perjudicaba materialmente, la Municipalidad de Las Flores presidida por el Sr. Plaza Montero, se ocupaba de hacer imprimir una Memoria detallada donde dá cuenta al público de todos los actos de su periodo, aun de los mas insignificantes.

Y esa Memoria se imprimia en número bastante para repartirla no solo á todos los vecinos de de allí y á las demas Municipalidades de la Provincia, sinó á toda la prensa periódica de la ciudad y campaña, y á cuantos pudiera interesar su conocimiento.

Así hacen las Corporaciones que no tienen porque ocultar sus procederes.

No esperan á que la prensa local les exija la publicidad, de la que intentan eludirse con la falta de recursos, apesar de ofrecérseles gratuitamente, sinó por el contrario le dan tal estension que llegue á conocimiento de los mas indiferentes.

Antes de ocuparnos de la Memoria de la Municipalidad de las Flores que hemos hojeado con alguna detencion, y solo la falta de espacio nos lo prohibe por hoy, séanos permitido saludar en el Sr. Plaza Montero, su Presidente, al obrero valiente del progreso que ha sido capaz de lanzarse en el antro de la indiferencia administrativa con que luchaba tambien aquella localidad, y convirtiendo en útiles los elementos que acaso antes eran parásitos, puede ostentar con orgullo los satisfactorios resultados de sus esfuerzos y dedicacion.

Esta felicitacion que le enviamos como periodistas al obrero del progreso de un Departamento de nuestra campaña, es doblemente cariñosa á nuestros deseos, cuando hemos principiado á palpar en Quilmes la accion eficaz de otro soldado de la prosperidad local que en los pocos dias que lleva de administracion ha sabido hacer sentir su accion benéfica en todas partes donde es reclamada, arrancando parabienes á los mismos que ayer nomas pretendian burlarse de sus laudables ideas.

Nos referimos al actual Juez de Paz de Quilmes Sr. Amoroso.

Sabemos demasiado que aquí no será posible hacer tanto como se ha hecho en Las Flores, como lo demuestra la Memoria que se nos ha remitido, pero teniendo al frente de la administracion á un valiente soldado del progreso, que no se arredra ante las dificultades siempre que sean falibles de superarse con los esfuerzos de su firme voluntad, tenemos motivos para abrigar la esperanza que, haciendo útiles tambien á los elementos parásitos de Quilmes, ellos obedecerán á ese motor que es la llave de todo adelanto, y se llama: el Juez de Paz progresista.

Contamos con ocuparnos de la Memoria como lo hemos prometido, y entonces seremos mas esplícitos.

## Triunfo de la bandera del trabajo

Siempre hemos sostenido que en nuestro concepto la bandera de la conciliacion política es la del trabajo honesto del pueblo que viviendo de la labor constante é independiente, desea solo la tranquilidad bastante para dedicarse á sus tareas.

Es verdad que por el carácter de nuestro programa, nosotros no debieramoa dar abrigo en nuestras columnas á nada que tenga relacion con la política, y por esa causa, mas de una vez hemos deseado ver pasar las fechas que marcaban, como el domingo anterior, un acontecimiento electoral.

Hoy que esa fecha ha pasado dejando el recuerdo mas agradable que puede quedar de la comportacion de un pueblo culto, justo es que dediquemos algunas líneas al asunto.

Es sabido lo que era supuesto por todos antes del domingo, que la conciliacion triunfaria de los dos bandos opositores, el Republicano y el Centro Popular.

Tanto en la ciudad como en la campaña, el triunfo de la causa del pueblo sobre sus adversarios, ha sido completo.

Ahora conviene entrar en algunas consideraciones que definan el significado del triunfo de la bandera del pueblo.

Si alguno de los otros bandos hubiera triunfado, el resultado seria que el pueblo quedaria en el mismo estado que se encuentra, y si no empeoraba la situacion administrativa, es indudable que solo seria alterada en el personal de los empleados, cuyos actuales serian reemplazados por el ejército de hombres que al acompañar á esos bandos políticos lo han hecho detras del cebo de la promesa de un empleo para cada uno.

¿Qué ventajas reportaria el pueblo del cambio de personas, y quizá el aumento de algunas, en el personal de empleados?

Las *ventajas* que habria reportado serian ver á los cesantes reunirse y hacer lo mismo que hicieron los que volvian á calzar en los puestos de pitanza de que fueron alejados antes.

Mas tarde ó mas temprano, ese nuevo ejército de cesantes, animado de las mismas esperanzas de recuperar sus empleos perdidos, y de los mismos derechos para intentarlo por iguales medios que los otros, formarian otro Centro popular ó con cualquiera otro nombre, que iria á luchar como una nueva entidad políticas en las urnas y en los clubs.

¿Cuales son los principios á que obedecen esas agrupaciones políticas?

Cada una de las que fueron vencidas en las urnas en las elecciones del domingo, tiene un personaje por candidato para Gobernador de la Provincia.

No encontramos en nuestra opinion ningunas diferencias disfavorables entre esos candidatos, como individuos; pues en nuestro concepto, reconocemos en ambos competencia y cualidades dignas del desempeño de esa elevada Magistratura, lo mismo que justificamos sus aspiraciones may lejítimas como ciudadanos Argentinos.

El Dr. Delvalle, hombre jóven aun (34 años) es un Argentino notable ya, apesar de no poseer esos conocimientos que hacen de algunos de nuestros connacionales lo que se llama una especialidad.

No ha viajado por Europa, porque no ha tenido recursos para costearse probablemente, como los tienen otros.

Se ha formado solo á espensas de sus esfuerzos individuales y de sus aspiraciones como hombre ilustrado.

Si hubiera sido rico ó hubiera viajado á espensas del tesoro, como lo hacen muchos, habria aprovechado mas que otros, porque es un hombre capaz, y posee una intelijencia despejada aun en medio del confuso torbellino de las luchas políticas.

Si hemos de ocuparnos del Sr. Cambaceres, no podremos atribuirle la capacidad individual que á Delvalle; pero en cambio, sin desconocerle méritos que rivalizan con los de aquel, tiene como comerciante de los productos de su pais, un justo renombre adquirido con sus esfuerzos y los progresos á que ha contribuido siempre.

Esos son los candidatos que representan ambas agrupaciones políticas.

La conciliacion no tiene candidato, mientras tanto!

Pero ella responde á proporcional al pueblo la tranquilidad que desea, por medio del respeto á las leyes y la moral administrativa que traen confianza al comercio, sin la cual siempre permanecerá este retraido como hasta ahora.

Los bandos políticos que sostie ven á Delvalle y Cambaceres no pueden contar con la opinion del pueblo que sabe trabajar y no está acostumbrado á vivir de empleos, porque este no espera mejora ninguna del cambio de personal de los empleados, y al contrario comprende que debe evitar que: en consecuencia del sistema de *arrebatiña*, que se inauguraría con los empleos, resulte la creacion de otro círculo mas, que saliendo á la palestra entre en juego en la primera oportunidad.

Esos dos bandos políticos no significan principios, sino aspiraciones personales, muy léjitimas sin duda, como lo son las de cualquier Argentino intelijente é ilustrado para ambicionar puestos y distinciones en su pais, pero que solo tienen conveniencia para el que aspira y su círculo.

En contraposicion, la bandera de la conciliacion no abriga agrupaciones obedientes á miras determinadas, sinó al pueblo todo, en su clase provechosa para el bienestar general.

Parangonando una bandera con las otras políticas que se han disputado el triunfo el domingo, podriamos decir que las de las candidaturas Delvalle y Cambaceres son sinónimo de la educacion que se acostumbra dar al pueblo en estos tiempos, enseñándole á derrochar sin aprender á ganar, y en consecuencia dedicando á los jóvenes á ocupaciones de escritorio, mientras la decadencia de la agricultura, las artes é industrias hacen cada dia menos necesario el servicio de escritorios.

Una felicitacion al pueblo laborioso por el triunfo de la conciliacion.

## NOTICIAS

### Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15; y los dias de fiesta á las 2 35 y 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50; y 1 20 y 7 50 los dias de fiesta.

### Orden completo

Fué el que reinó en Quilmes durante las elecciones del domingo, apesar de la gran concurrencia de gente de la campaña que vino al pueblo con ese motivo.

El órden y regularidad que se ha observado ese dia en el acto

electoral, es una prueba mas de la cultura de este vecindario, que por cierto es mas digno de la felicidad que produce la union, que lo que parecé.

### Reunion municipal

Pasado mañana sábado, debe celebrar sesion ordinaria la Municipalidad de Quilmes, para ocuparse de algunos asuntos pendientes de suma importancia.

Dos al menos lo son, como lo verá el público.

El asunto del Mercado de abasto proyectado en este pueblo, es uno de ellos.

El otro es el nombramiento de tres miembros para integrar el Consejo Escolar del Distrito.

Los vecinos que paeden hacerlo, debian concurrir á las sesiones de la Municipalidad, para alentar con su presencia las ideas progresistas de los señores miembros.

### Sociedad Italiana

Para el domingo está anunciada la gran Asamblea de la Sociedad Italiana *Cristoforo Colombo*, para recibir en ella á los centenares de socios nuevos que han ingresado atraidos por las buenas disposiciones de su Presidente el Sr. Bertoli.

Se tratará en particular del servicio médico y farmacéutico gratuito que se piensa establecer para los socios pobres.

Han sido invitadas á esa gran reunion varias personas notables de la Colonia Italiana de la ciudad.

En el número del domingo seremos mas esplicitos en los detalles del objeto de esta reunion.

### Los rieles del tram-way

Es general la queja de los carreros y cocheros, y aun de los particulares, á causa de lo peligrosos que son los rieles del tram way para cruzarlos con sus carruajes en cualquier calle, pues es espuesto á quebrar algun eje ó elástico.

Todavia estamos en tiempo oportuno para que se pudieran realizar algunas composturas en la calle que ocupa esos rieles, especialmente en la parte que corresponde á la Empresa del tram-way.

### Misa de la Palma

El domingo es el dia que se celebra la misa llamada asi vulgarmente, en la que se reparte palma y olivo bendecido.

Mucha concurrencia ha de afluir al templo con ese motivo.

### Nota importante

En la sesion del sábado que celebrará la Municipalidad, se dará lectura á una nota del Presidente del Consejo Escolar, en contestacion á otra que la Municipalidad le dirijió, pidiéndole *cuenta de su marcha*, etc. etc.

Merece asistir á la la sesion la lectura de esa nota que, si nos fuera posible obtener su copia, la publicaremos en el número próximo.

### Escuela en el Cuartel 4°

Sabemos que cuanto sea integrado el Consejo Escolar, una de las primeras necesidades escolares que llenará, será la fundacion de una Escuela en el Cuartel 4°. del partido.

Ahora se pueden abrigar nuevas esperanzas, despues de verlas desfraudadas repetidas veces.

### ¿Qué ha sido de ella?

Qué ha sido de la Comision de Fomento de San Juan, que ni suena ni truena?

¿De donde les viene á los adalides del progreso de aquel pueblo, la frialdad que hoy demuestran?

Parece que despues de la *hazaña* cometida con el redactor de este periódico que les sirvió con su intelijencia y su dinero en el asunto Reina y ellos (los firmantes) lo dejaron clavado, se hubieran asustado del mal ó por los tales progresistas, apagándoseles los fuegos de su entusiasmo.

Por lo pronto diremos que uno de los demandados ante el Tribunal civil por daños y perjuicios, (sin incluir aun la accion criminal que resultará contra alguno) que le constestó al Alguacil, cuando se le notificó, que él no tenia que ver nada, pues *habian puesto su firma contra su voluntad*, ahora se presenta al tribunal á defenderse.

Algo es algo, pues eso servirá para evitar la suposicion de que hubiera falsificacion en algunas firmas de la Protesta.

### Patentes

Se siguen vendiendo en el Juzgado las Patentes de rodados, canchas, billares etc.

Los interesados deben apurarse á munirse de las que les correspon den, para evitar de caer en la multa que marca la ley.

Como todas las cosas necesitan ser controladas, vamos á permitirnos indicar á la Municipalidad lo conveniente que seria levantar un Rejistro de los carruajes particulares y otros que hay en el partido.

Asi se evitaria el caso de que unos fueran hijos y otros entenados ante la Ley.

Como se puede suponer, de ese modo no eludiria la Patente de un carruaje cualquier particular, aunque poseyera dos ó mas.

### Biblioteca Popular

Como se vera por el aviso que se publica en la seccion correspondiente, la Comision de la Biblioteca convoca al vecindario á una reunion de Asamblea para el domingo 13 del corriente, con el objeto de elejir un nuevo miembro en reemplazo del Sr. Lopez, que renunció.

### Profusion de avisos

Como habrá podido notarse, el periódico lleva casi llena una pájina de avisos de poc tiempo acá.

No hay un solo número donde los avisos nuevos no basten para cubrir el espacio dejado por los que cumplen sus términos de publicacion.

Esta circunstancia, considerada en relacion á la importancia comercial de esta poblacion, es la mejor garantia del crédito de que goza este periódico y su popularidad.

### Escrutinio

*Campaña*

Segunda seccion, 1679 votos por la conciliacion, y 1052 por los republicanos.

Tercera seccion 2031 votos por la conciliacion y 527 por los republicanos.

Cuarta seccion, 2489 votos por la conciliacion y 820 por los republicanos.

Quinta seccion 1053 votos por la conciliacion y 776 por los republicanos.

### Poda de cercos

Sigue adelante la poda de cercos en las calles del pueblo.

Con esa medida se obtienen resultados prácticos que parece increible no hubieran llamado la atencion á los dueños ú ocupantes de las propiedades donde ellos existen.

Y la principal ventaja es lo que ganan las calles en anchura y hermosean la vista, pues aparecen rectas como lo son en su traza, y dejan ver los edificios en el dia, y la luz de los faroles por las noches.

### Atraso

El tren de las 9 del mártes llegó á Quilmes con 10 minutos de atraso, á causa creemos de la enorme carga que llevaba junto con los coches de pasajeros.

Esto ocasiona perjuicios á los que viajan en él, y hace mas espuesta la marcha del tren que vá de aquí para Central, que por reparar el retardo sufrido en su salida, se apura demasiado, con riesgo de cualquier accidente desgraciado.

## Ultima hora

La Redaccion ha recibido á última hora la siguiente atenta comunidacion del señor Presidente del Comité Conciliador, General Don Martin de Gainza, que publicamos con sumo agrado para noticia del público:

COMITÉ AUTONOMISTA

Buenos Aires Abril 1° de 1879.

*Señor D. Pedro Gimenez*

Quilmes

Estimado compatriota

Agradezco sus esfuerzos en favor de la conciliacion.

Por mi parte me es satisfactorio comunicarle que el triunfo es del partido Autonomista que tengo el honor de presidir, y del Nacionalista.

En la ciudad tenemos mayoria por mas de 700 votos, aun agregándole los 700 sufragantes falsos de San Juan Evangelista; en la segunda la victoria nos pertenece por gran mayoria y en la tercera casi canónicamente.

No tenemos el cómputo de las demás secciones pero las noticias que recibimos son satisfactorias.

Lo saluda su amigo y compatriota.

*M. de Gainza*

### Comercio

Oro, 32-20 el patacon.

Cédulas hipotecarias 78 y cuarto por ciento.

*Importacion*—Azúcar Burdeos 77 pesos. Arroz Bremen 40 pesos. Idem glacé 43. India 38. Azúcar Holanda 75 pesos arroba.

*Hacienda*—Capones, á entregar hasta Octubre, 51 y medio pesos.

Vacas al corte, 8 por ciento novillada, de Tres Arroyos, 225 pesos.

*Cereales*—Maiz viejo en espiga 56. Nuevo 50 pesos la fanega.

## VARIEDADES

### La suicida

*(Conclusion)*

Pero eso ¿que tenia de estraño? Era la virtud que, fatigada de sostener una lucha desigual y horrible preferia la muerte al deshonor; y el mundo la condena, porque el mundo no es que respeten sus leyes lo que quiere, sinó que se le engañe. El mundo corona á los hipócritas y escarnece á los mártires.

Era necesario llevar el cadáver á su huesa, y costó mucho encontrar algunos hombres que lo condujesen; aquel cadáver era un cadáver maldito, y la preocupacion y la miseria especulaban con la muerte.

Los ministros de aquel que todo lo perdona, negaron tambien á la suicidia un pedazo de tierra en la tierra de todos, en el lugar en que se sepulta á los muertos. Ya se vé la infeliz no habia tenino el valor necesario para transijir con el crímen, y por un estravio fatal habia cometido el de poner término á sus dias por su propia mano.

Los hombres que cargaban el ataud atravesaron la ciudad dirijiendo groseras burlas á los que encontraban al paso.

Los transeuntes volvian los ojos y por todas partes escuché estas palabras: Está condenada, el demonio ha cargado con lo suyo.

¡Este era el juicio del mundo!

¡Y este es el mundo que exije consideraciones y respeto!

Ni un deudo, ni un amigo acompañaba el cadáver de la suicida hasta su última morada. Y fué un estranjero, un hombre que la habia conocido apenas, el que, condolido de tanto abandono, con la cabeza descubierta, formaba, él solo, su fúnebre cortejo.

En una colina al lado del cementerio se cavó la fosa, el ataud fué arrojado á ella, cubierto á medias con la tierra.

Los conductores del cadáver habian ganado su salario: demasiado hicieron: nadie les inspeccionaba en su trabajo.

Al lado de esa tumba no hu[illegible] ni oraciones ni lágrimas: ¡los [illegible]cerdotos imitaron la crueldad [illegible]

los otros hombres.

El dia era hermoso; la colina tapizada de verdura, y flores silvestres brotaban donde quiera; todo en torno era alegre, risueño, lleno de vida. ¡La misma indiferencia en todas partes! Solo el viajero cojió algunas flores y las puso sobre aquella tumba mas abandonada que las otras.

Yo creo en la justicia de Dios, pero en aquellos momentos dudaba de ella. ¿Por qué tanto rigor para con la pobre suicida?

La suerte la habia siempre perseguido, sus lábios no se acostumbraron nunca á la sonrisa, sus ojos vertieron muchas lágrimas, su alma sufrió mil dolores. Cuando amó su amor era imposible...

El cáliz estaba lleno, la amargura rebosaba por los bordes, y en un momento en que el dolor era superior á humanas fuerzas, desesperada, fuera de sí, le tomó entre sus manos trémulas y lo arrojó con valor quebrándole en mil pedazos

Esa alma franca tuvo valor para morir, pero fué débil y no se atrevió á engañar al mundo. Fué sincera y prefirió la muerte á la mentira. Y el mundo la castigó con su desprecio! ¡Justicia de Dios!

Pero nó, Dios quiere que la virtud luche y venza; no es bastante luchar, es necesario vencer. Las palmas están tras del martirio.

Si aquella pobre mujer hubiera tenido un amigo que la sostuviera con sus consejos, que la consolase en sus dolores, que llorase con ella, tal vez no habria muerto. Pero sola, abandonada, con un amor imposible, no le quedó otro camino, puesto que las creencias relijiosas habian huido de su corazon con sus primeros ensueños.

¿La absolveremos ó la condenaremos nosotros? Nó, nosotros la compadecemos de todo corazon. ¡Sufrió y lloró tanto! La piedad encuentra siempre un éco en nuestra alma, y no sabriamos, no podriamos condenar á la pobre á quien todos condenaron.

*Guillermo Blest Gana*

## AVISOS


## GRAN REMATE

POR

## PEDRO GIMENEZ

de terrenos municipales de la

CAÑADA DE GAETE

**El Domingo 20 de Abril á las 12**

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra, poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprader pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual; y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado, quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.

Quilmes Marzo 20 de 1879.

MANUEL AMOROSO

*Mariano Vega*—Secretario.

## Pañuelo bordado

Se ha perdido un pañuelo bordado de realce, el domingo por la tarde entre la distancia que media desde lo de Sotelo hasta la plaza de la Cruz.

Se ruega á la persona que lo hubiera encontrado lo devuelva, por ser obra de una niña de la Escuela de las señoritas Benitez.

Se dará una buena gratificacion Ocurrir á esta imprenta.

346 348

## Biblioteca Popular

Se convoca al vecindario, á una Asamblea general para el domingo 13 de del que rije á las doce del dia en el local de la Biblioteca á efecto de hacerse la eleccion de un miembro que deberá integrar la Comision Directiva.

Quilmes, Abril 1° de 1879.

*R. L. Vega*

Bibliotecario

346-349

## Precios increibles!

Son los que se cobran por los artículos que se venden en la tienda de Gonzalez.

La casa recibe surtidos nuevos cada semana, y vende á precios que nadie puede vender tan barato. **Gustos esquisitos y surtido general de artículos del ramo.**

345 347

## Aviso Municipal

Debiendo procederse al espéndio de las Patentes de vehículos correspondientes al presente años, el que firma Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, hace presente á los vecinos de este Partido, que se ha dado principio al despacho de patentes en este Juzgado de Paz donde pueden ocurrir á munirse de ellas desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde de todos los dias hábiles.

Se acompaña á continuacion la escala del valor de cada una de las patentes segun la ley de impuestos, como igualmente, la de pesos y medidas:

| | | |
|---|---|---|
| Inciso 3°—Los carruages particulares y diligencias | $ | 500 |
| Los carruajes de alquiler.. | | 300 |
| Los tilburis de 2 ruedas, los carros o carretas de toda clase de dos ruedas................ | | 200 |
| Las Jardineras de 2 ruedas................ | | 150 |
| Los carros de 4 ruedas cualquiera que fuere su clase................ | | 100 |
| Los Billares una de...... | | 1500 |
| Las canchas de pelota y juegos de bochas...... | | 1000 |
| Inciso 5°—el derecho de contraste de pesos y medidas se cobrará como sigue: | | |
| Cada pesa al año........ | $ | 5 |
| Id medida que no esceda de 2 litros................ | | 5 |
| Id que esceda de 2 litros.. | | 10 |
| Id metro vara ó cuartilla.. | | 25 |
| Id balanza ó Romana..... | | 50 |
| Id Medidor de gas........ | | 50 |
| Por el derecho de visita anual................ | | 10 |

MANUEL AMOROSO

*Mariano Vega*—Secretario.

## Leña! Potrero!

El que quiera tener sus animales á potrero con perfecta seguridad, comodidad, buen pasto y baratura, dirijase á Don Roberto N. Clark, ó á esta imprenta.

El que necesite leña seca y linda para quemar, lo mismo que para sacar barillas para cercos, ocurra á la misma direccion. Se vende muy barata y se sirve en el acto.

343 351

## Pichincha!

**Ojo, que á todos interesa, y especialmente á los Almaceneros**

Se venden las existencias del acreditado almacen *Santa Rosa* situado en el Pueblo de San Francisco, inmediato á la Estacion Berazategui F. C. B. E, Cuartel segundo de Quilmes. Su dueña lo vende por tenerse que ausentar para la ciudad.

Se advierte que tambien se alquilará la casa, pues tiene todas las comodidades como para una familia.

Por mas datos ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia.

344 346

## Juzgado de Paz de Quilmes

Por el presente se hace saber á los acreedores de Don **Andrés Perazo** que dentro del término de quince dias deben presentarse en este Juzgado á hacer valer sus derechos como tales y presentar sus cuentas.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

343 348 Juez de Paz

## Aviso Municipal

Habiéndose notado que varios vecinos propietarios no han dado cumplimiento á la ordenanza, por la cual fueron obligados á cercar sus respectivas propiedades y construir veredas en ellas;

El infrascripto autorizado por la Municipalidad en sesion del 15 del corriente, previene á los vecinos que no hayan cumplido esta ordenanza, que llevará adelante su procedicimiento, si hasta el 30 de Abril próximo no hubiesen dado cumplimiento.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

*Mariano Vega*—Secretario.

## Otro

Haciéndose necesario proceder nuevamente á la vacunacion, á causa de la alarma que ha causado en la ciudad varios casos de viruela, el que firma autorizado por la Municipalidad, hace presente á este vecindario, que desde el viernes 28 del corriente se dará principio á la vacuna, ó revacunacion por el Médico de Policia, á aquellas personas que lo solicitaren; continuando hasta nueva disposicion todos los viernes de 12 á 2 de la tarde en la casa Municipal.

Quilmes Marzo 22 de 1879.

MANUEL AMOROSO

*Mariano Vega*—Secretario.

## Escribano público

El Escribano público de Quilmes que suscribe, previene á sus numerosas relaciones que está al servicio del público todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, aunque sea dia de fiesta. Lo mismo está á disposicion del que lo necesite á cualquier otra hora.

Gran rebaja de precios en el servicio.

*Aristóbulo Cabrera*

340-348